



H. Ayuntamiento Constitucional Comapa, Ver. 2018 -2021



ACTA EXTRAORDINARIA 003 BIS

EN LA CIUDAD DE COMAPA, ESTADO DE VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL **C. L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA, C. JUAN MIRÓN JACOME, C. GILIVALDO CHALCHE BARRADAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO, REGIDOR ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 31 Y 32 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDIERÓN A CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ESTA CON EL CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA** BAJO LA PRESENCIA DE LOS NOMBRADOS Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. JUAN MIRÓN JACOME** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CON QUIEN ACTUA, CONFORME EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
- 3.- INSTALACION DE LA SESIÓN.
- 4.- ANALISIS DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN, PARA PROHIBIR COLOCAR O FIJAR PROPAGANDA ELECTORAL QUE EXCEDA LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BOCA DEL MONTE.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION DE CABILDO.

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.-** EL **C. JUAN MIRÓN JACOME** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-----

2.- EN SEGUIMIENTO CON EL ORDEN DEL DÍA Y DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE DECLARA QUE **EXISTE QUORUM LEGAL.**-----

3.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, LA **C. L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA** PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES BIS DE CABILDO.-----

4.- **EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO** DEL ORDEN DEL DIA, HACIENDO USO DE LA VOZ LA **L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA** PRESIDENTA MUNICIPAL EN TERMINO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 68 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROPONE A CABILDO SU APROBACIÓN PARA PROHIBIR COLOCAR O FIJAR PROPAGANDA ELECTORAL QUE EXCEDA LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BOCA DEL MONTE, POR LO QUE DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO EL TEMA EL HONORABLE **CABILDO APRUEBA POR VOTACIÓN UNANIME** SE PROHIBA COLOCAR O FIJAR PROPAGANDA ELECTORAL QUE EXCEDA LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BOCA DEL MONTE.-----

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021



F. J. Mirón Jacome

AYUNTAMIENTO CONS.
2018 - 2021
SECRETARIA
COMAPA, VER.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA
COMAPA, VER.



H. Ayuntamiento Constitucional Comapa, Ver. 2018 -2021



5.- CLAUSURA DE SESIÓN DE CABILDO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL CALCÉ LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA.- LAS FIRMAS QUE CALZAN LA PRESENTE, FUERON ESTAMPADAS ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.- DOY FE-----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
COMAPA, VERACRUZ, A 18 DE ENERO DEL 2018

L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA
COMAPA, VER.



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021

C. FERMIN CASAS BLANCO
SINDICO ÚNICO

C. GILIVALDO CHALCHE BARRADAS
REGIDOR ÚNICO

C. JUAN MIRÓN JACOME
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
SECRETARÍA
COMAPA, VER.